

**Proyecto Hidroeléctrico Jilamito
Estudios Complementarios**

Impactos acumulativos

Proyecto # 0363579

Ciudad de Panamá, 3 de noviembre de 2016

Contenido

Contenido

Contenido	3
1.0 IMPACTOS ACUMULATIVOS.....	4
1.1 INTRODUCCIÓN	4
1.2 OBJETIVOS.....	5
1.3 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS ACUMULATIVOS.....	5
1.4 METODOLOGÍA	5
1.4.1 Determinación de límites espaciales y temporales	6
1.4.2 Identificación de los VEC, otros proyectos, e impulsores externos.....	7
1.5 LÍMITES ESPACIALES Y TEMPORALES	9
1.5.1 Área del estudio.....	9
1.5.2 Límites espaciales y temporales	11
1.6 OTROS PROYECTOS	11
1.6.1 Otros Proyectos.....	11
1.7 SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS VEC	12
1.7.1 VEC no seleccionados para la evaluación.....	13
1.8 MARCO DE GESTIÓN DE IMPACTOS ACUMULATIVOS.....	13
1.8.1 Limitaciones	13
1.9 EVALUACIÓN DE IMPACTOS ACUMULATIVOS SOBRE LOS VEC.....	14
1.10 MARCO DE GESTIÓN DE IMPACTOS ACUMULATIVOS.....	15
1.11 ESTRATEGIAS REGIONALES	15

1.0 *IMPACTOS ACUMULATIVOS*

1.1 *INTRODUCCIÓN*

La presente Evaluación de Impactos Acumulativos es consistente con el “Manual de Buena Práctica – Evaluación y Gestión de Impactos Acumulativos: Guía para el Sector Privado en Mercados Emergentes” de la Corporación Financiera Internacional (IFC 2013). Su propuesta de enfoque preliminar es aplicable a los promotores o financistas de proyectos del sector privado en mercados emergentes, identificando los impactos acumulativos más significativos a través de una metodología conocida como análisis de impactos acumulativos rápidos. Esta metodología se enfoca en los componentes ambientales y sociales calificados como críticos por las Comunidades Afectadas y por la comunidad científica, las cuales son impactadas de forma acumulativa por el proyecto bajo evaluación, por otros proyectos, y por los impulsores ambientales y sociales externos y naturales (IFC 2013).

Los impactos acumulativos ocurren cuando una actividad de Proyecto actúa en conjunto con actividades de otros proyectos o de terceros para impactar el mismo recurso o receptor ambiental o social. La IFC define los impactos acumulativos como ‘impactos que resultan de los efectos incrementales sobre áreas o recursos usados o directamente impactados por el proyecto, cuando se suman a los efectos de otros emprendimientos existentes, planificados o razonablemente definidos para el momento en que se lleva a cabo el proceso de identificación de riesgos e impactos’. Los impactos acumulativos significativos pueden resultar de acciones individualmente menores pero colectivamente importantes que tienen lugar durante un período de tiempo. Los impactos acumulativos son contextuales y abarcan un amplio espectro de efectos en distintas escalas espaciales y temporales. En algunos casos, los impactos acumulativos ocurren por el desarrollo de un conjunto de proyectos del mismo tipo; por ejemplo, cuando varios proyectos hidroeléctricos son construídos o planificados en el mismo río o dentro de la misma vertiente.

Con frecuencia los efectos acumulativos son difíciles de predecir ya que son el resultado de interacciones complejas entre múltiples proyectos o actividades. Esta dificultad se ve agravada por el hecho de que los detalles de emprendimientos futuros son en buena parte desconocidos en esta etapa; adicionalmente, el hecho de que un emprendimiento potencial futuro efectivamente ocurra o no depende de una cantidad de factores que son desconocidos para el momento del análisis. De igual forma, en esta sección se analizan de forma cualitativa los impactos del entorno/visuales.

Las actividades pasadas y presentes fueron consideradas para el desarrollo de impactos ambientales y sociales a efectos del Proyecto. Por ejemplo, el análisis de impactos socioambientales para la línea de transmisión asociada al Proyecto Jilamito tomó en cuenta el deterioro de la calidad del entorno visual por efecto de las actividades relacionadas con la construcción que tienen el potencial de transformar el entorno natural y que resultaron en una alteración del entorno visual. De este modo, dichas actividades ya han sido consideradas y utilizadas para evaluar los impactos acumulativos potenciales de las actividades propuestas del Proyecto.

1.2 OBJETIVOS

El objetivo de esta Evaluación de Impactos Acumulativos es analizar los efectos acumulativos en el Área del Proyecto Jilamito e identificar el aporte de otros proyectos en su cercanía.

Los objetivos específicos son:

- Identificar otros proyectos existentes y planificados, así como los impulsores ambientales y sociales externos que pudieran impactar de forma acumulativa los VEC en el Área del Proyecto Jilamito.
- Identificar los VEC que pudieran ser impactados de forma acumulativa, considerando los resultados del proceso de consulta a las partes interesadas.
- Evaluar los impactos acumulativos sobre los VEC usando la metodología de la IFC y considerando los otros proyectos e impulsores externos en el área, e identificar el aporte de otros proyectos en la cercanía.

1.3 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS ACUMULATIVOS

Para que una Evaluación de Impactos Acumulativos (CIA) pueda ser útil para los tomadores de decisiones y partes interesadas, esta debe estar limitada a los efectos que puedan ser evaluados de forma significativa en lugar de explorar posibilidades infinitas. A continuación se listan tres aspectos importantes que requieren consideración antes de iniciar una evaluación de impactos acumulativos:

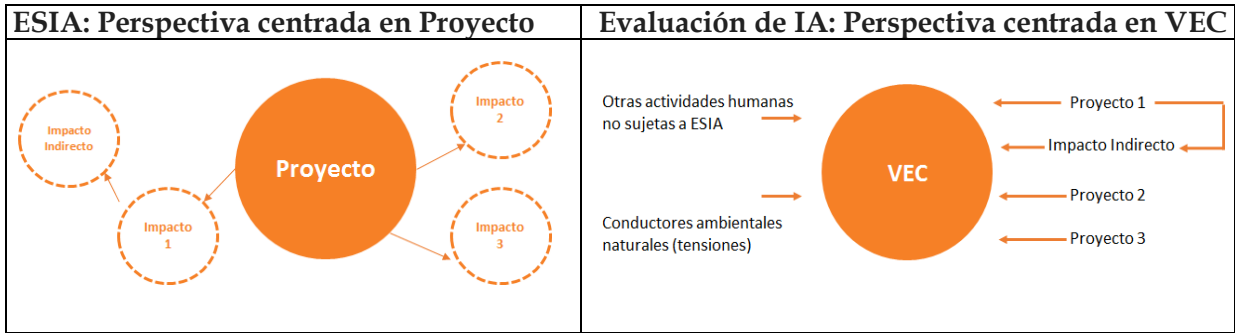
- Determinación de los límites espaciales adecuados para la evaluación;
- Identificación de actividades pertinentes pasadas, existentes y futuras para su consideración; e
- Identificación de recursos y/ o receptores en riesgo o que son propensos a experimentar interacciones con el Proyecto.

1.4 METODOLOGÍA

La presente Evaluación de Impactos Acumulativos cumple con la metodología establecida por el “Manual de Buena Práctica - Evaluación y Gestión de Impactos Acumulativos: Guía para el Sector Privado en Mercados Emergentes” de la Corporación Financiera Internacional (IFC 2013). La metodología es consistente con los Estándares de Desempeño de la IFC (PS).

A diferencia de una Evaluación de Impacto Ambiental y Social (ESIA), una Evaluación de Impacto Acumulativo se enfoca en Componentes Ambientales y Sociales Valorados (VEC) como receptores de impactos provenientes de diferentes proyectos y actividades, y no en un proyecto como generador de efectos sobre varios receptores ambientales y sociales. Adicionalmente, un ESIA valora la importancia de un impacto mediante el uso de indicadores para reflejar cambios incrementales sobre un receptor (por ejemplo, pérdida de área de cubierta forestal). En una Evaluación de Impacto Acumulativo, los indicadores reflejan la condición general resultante del receptor (por ejemplo, cubierta forestal total) y su viabilidad resultante.

Figura 1.1: Comparación de un ESIA y una Evaluación de Impactos Acumulativos

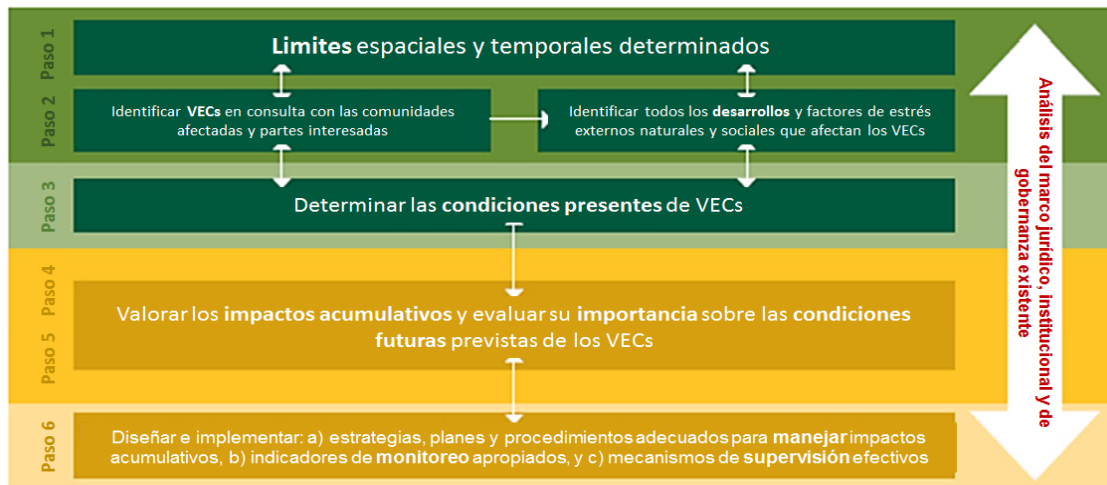


Fuente: IFC 2013.

Esta Evaluación de Impactos Acumulativos se basó en una verificación documental de la información suministrada por INGELSA, de información disponible públicamente y de imágenes de satélite, así como de información obtenida durante una visita al lugar y durante entrevistas con partes interesadas clave.

Con base en la metodología de la IFC, ERM llevó a cabo la evaluación siguiendo los seis pasos para un análisis de impactos acumulativos rápidos (véase la Figura 3.2). El proceso es repetitivo y por lo tanto se revisaron y ajustaron los pasos, aunque secuenciales, durante el proceso de recolección y análisis de la información. Los pasos se describen en detalle a continuación.

Figura 1.2: Metodología de análisis de impactos acumulativos rápidos



Fuente: IFC 2013.

1.4.1 Determinación de límites espaciales y temporales

Las dos sub-tareas descritas a continuación se llevaron a cabo simultáneamente y de forma integrada y repetitiva con el Paso 2, tal y como se muestra en la Figura 3.2.

La delimitación espacial de la Evaluación de Impactos Acumulativos del Área del Estudio se estableció tomando en consideración: i) el área del Proyecto Jilamito y los proyectos de energía hidroeléctrica; (ii) la extensión de los VEC seleccionados, y (iii) la extensión de los impactos provenientes de los proyectos de energía hidroeléctrica, Ortos Proyectos e Impulsores Externos.

Se estableció la delimitación temporal del tiempo de culminación de la evaluación teniendo en consideración el estatus y cronograma del Proyecto Hidroeléctrico Jilamito y otros proyectos.

Los límites espaciales y temporales se encuentran descritos más adelante bajo la sección Límites Espaciales y Temporales.

1.4.2 Identificación de los VEC, otros proyectos, e impulsores externos

1.4.2.1 VEC

De acuerdo con la IFC, los VEC son atributos ambientales y sociales que se consideran importantes para la evaluación de riesgos; pudieran ser atributos físicos, servicios ecosistémicos, procesos naturales, condiciones sociales, o aspectos culturales.

A pesar de que los VEC pudieran verse directa o indirectamente afectados por un emprendimiento específico, con frecuencia también se ven afectados por los efectos acumulativos de varios emprendimientos. Los VEC constituyen el último receptor de los impactos porque tienden a estar en los extremos de los procesos ecológicos. El acrónimo VEC se refiere a receptores sensibles o valorados del impacto cuya condición futura deseada determina los criterios de valoración de la evaluación a utilizarse en el proceso de CIA.

Preliminarmente, ERM identificó receptores ambientales y sociales con base en estudios ambientales y sociales existentes. Luego, evaluamos la opinión de las partes interesadas entrevistadas. ERM llevó a cabo entrevistas con partes interesadas clave, incluyendo agencias gubernamentales, organizaciones internacionales, comunidades locales, industrias locales, sitios de patrimonio cultural, y promotores de proyecto a los fines de identificar la importancia y valor de los receptores. Las partes interesadas entrevistadas por ERM se presentan en la Tabla 3.1; estas entrevistas se realizaron durante la visita al lugar que tuvo lugar desde el 24 al 26 de agosto de 2016.

Tabla 1.1: Partes interesadas entrevistadas durante el trabajo de campo de ERM(agosto de 2016)

N°	Nombre	Rol	Comunidad
Autoridades locales / representantes sociales			
1	Fabriciano Ortez	Presidente de Patronato Presidente de la Junta de Agua	Caserío el Empalme
2	Tomas Gandalmes	Presidente de Patronato	Aldea Jilamito Nuevo
3	Anastacio Gandalmes	Presidente de Patronato	Aldea Jilamito Viejo
4	Adelmo Arita	Presidente de Patronato	Aldea Mezapita

5	Raul Castro	Presidente de Patronato	Aldea Mezapa
6	José Roberto Martínez	Presidente de la Junta de Agua Miembro de la Cooperativa Agro Forestal	Aldea Jilamito Viejo
7	Adolfo Pagoada saybe	Alcalde de Distrito	Distrito de Arizona
8	Elder Liconá	Vocal del Patronato Pastor de la Iglesia Príncipe de Paz	Aldea Jilamito Nuevo
9	Ángel Contreras	Presidente de Patronato	Caserío El Retiro
10	Arnulfo del Cid	Dueño	Caserío San Rafael
Representantes de INGELSA - SEMSA			
11	Alicia Gabriela Vargas	Abogada responsable del proceso de adquisición de tierras	
12	Jorge Rodríguez	Gerente General	
13	Hegel Ernesto Velásquez	Gerente de Asuntos Socio-Ambientales y Permisos	

Fuente: ERM 2016

Para ser incluido en la presente Evaluación de Impactos Acumulativos, en primer lugar debe demostrarse la valoración de un componente ambiental y social por parte de algún grupo de interés identificable, sea la comunidad científica o cualquier grupo de interés nacional, regional y local. En segundo lugar, existe la expectativa razonable de que el VEC se vea afectado tanto por proyectos bajo evaluación (en este caso, la planta hidroeléctrica de Jilamito) como por cierta combinación de Otros Proyectos e Impulsores Externos. Este segundo requerimiento consiste en que debe esperarse que el VEC se vea afectado por los impactos acumulativos; en caso de que el VEC se vea afectado únicamente por el Proyecto Jilamito y no por Otros Proyectos y/o Impulsores Externos o viceversa, esto puede analizarse fuera de la Evaluación de Impactos Acumulativos.

1.4.2.2 Otros proyectos

A través de una revisión profunda de la información públicamente disponible se identificaron los proyectos pasados, existentes y futuros ubicados dentro de los límites espaciales y temporales de la Evaluación de Impactos Acumulativos. Se usaron las siguientes fuentes de información:

Organizaciones internacionales, multilaterales, y bilaterales: proyectos planificados o llevados a cabo por organizaciones internacionales. La información se obtuvo en las páginas web de la organización. Entre las organizaciones consultadas tenemos: IFC, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia de los EEUU para el Desarrollo Internacional (USAID), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La metodología de la IFC recomienda la consideración de proyectos que se espera inicien dentro de un plazo de tres años, con el fin de minimizar la incertidumbre vinculada a la ejecución de dichos proyectos (IFC 2013).

1.4.2.3 Impulsores externos

Entre las fuentes de presión externa se incluyen las actividades socioeconómicas de la población (agricultura, pesca, y ecoturismo), gestión ambiental, desastres naturales (terremotos, inundaciones, actividad volcánica y sequía) y cambio climático.

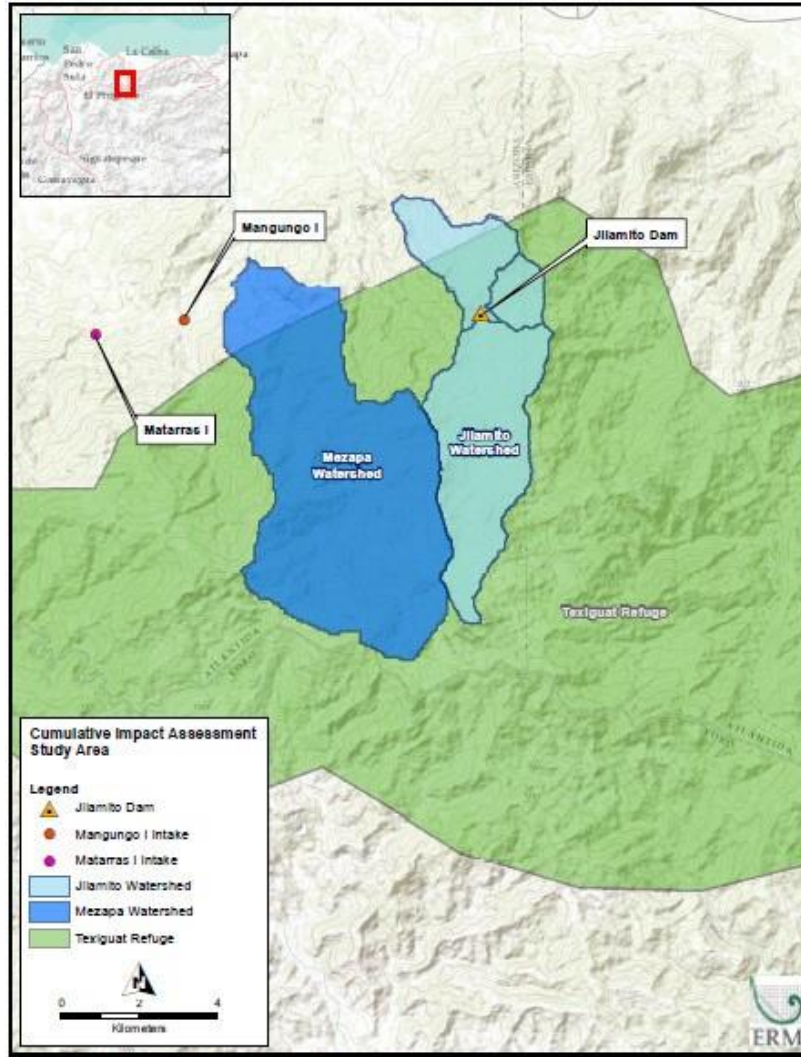
1.5 LÍMITES ESPACIALES Y TEMPORALES

1.5.1 Área del estudio

ERM utilizó información documental suministrada por INGELSA, información recopilada durante la visita al lugar y otra información pública disponible. El área del estudio se determinó con base en estudios ambientales previos, tales como el *Diagnóstico Ambiental Cualitativo* preparado para Jilamito en el 2013 y presentado a la autoridad ambiental – SERNA; e información sobre el proyecto hidroeléctrico Mezapa, desarrollado y gestionado por SEMSA.

- **Otros proyectos:** Durante la visita al lugar, ERM visitó la planta hidroeléctrica Mezapa desarrollada por SEMSA, casa matriz de INGELSA. Esta planta está ubicada en la cuenta del río Mezapa, en la zona oeste de Jilamito.
- **Impulsores externos:** En virtud de la naturaleza del área del estudio, los impulsores externos que se consideraron fueron la lluvia abundante y los terremotos.
- **Recursos hidrológicos de VEC:** Considerando las sub-cuencas de Jilamito y Mezapa y las Corrientes asociadas con éstas en relación con el Proyecto.
- **Bosques VEC:** Los terrenos forestales y el refugio natural Texiguat fueron considerados dentro de los VEC.

FIGURA 1-1: ÁREA DEL ESTUDIO DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO ACUMULATIVO



1.5.2 Límites espaciales y temporales

Mediante la información suministrada por INGELSA y obtenida durante la visita al lugar para determinar el estatus del proyecto, se determinó que existen tres proyectos hidroeléctricos en operación dentro de la región, Mangungo I (1.48 MV); Matarras (1.5 MV); y el proyecto MEZAPA (8.8 MV), el cual inició operaciones en el 2015. Pudieran existir otros proyectos en fase de diseño conceptual en este momento. ERM no pudo establecer un cronograma para la mayoría de los Otros Proyectos. No obstante, se asumió que se desarrollarán en el futuro cercano, p.ej. dentro de los próximos cinco a diez años.

El plazo tomado en cuenta para esta Evaluación de Impactos Acumulativos comienza con el inicio de actividades del proyecto MEZAPA en el 2015.

1.6 OTROS PROYECTOS

1.6.1 Otros Proyectos

A continuación se presentan los Otros Proyectos e Impulsores Externos identificados dentro de los límites espaciales y temporales de la Evaluación de Impactos Acumulativos. La ubicación de los Otros Proyectos se presenta en la Figura 1-1.

1.6.1.1 Proyecto Mangungo I

El Proyecto Hidroeléctrico Mangungo está ubicado en la municipalidad de Arizona, Departamento de Atlántida; ubicado en la parte sur de la población de Mezapita. Mangungo I es una pequeña planta hidroeléctrica a filo de agua con una capacidad instalada de 1.48 MV que se conecta a la Red Eléctrica Nacional de Honduras, y que usa agua proveniente del Río Mangungo para generar energía. Sus operaciones empezaron en el 2013.

1.6.1.1 Proyecto Matarras

El Proyecto Hidroeléctrico Matarras está ubicado en la municipalidad de Arizona, Departamento de Atlántida; ubicado a 1 Km sureste de la Aldea Suyapa de Leán o poblado de Matarras. El Mangungo I es otra pequeña planta hidroeléctrica a filo de agua con una capacidad instalada de 1.15 MV que usa agua proveniente del Río Matarras para generar energía y que está conectada a la Red Eléctrica Nacional de Honduras. Sus operaciones empezaron en el 2011.

1.6.1.2 Proyecto MEZAPA

El Proyecto Hidroeléctrico MEZAPA está ubicado en Aldea Mezapita, Municipalidad de Arizona, Departamento de Atlántida, al oeste de Jilamito. La tecnología empleada por el proyecto consiste en una pequeña planta hidroeléctrica a filo de agua que suministra electricidad a la red. La planta hidroeléctrica de 9.4 MV consta de dos turbinas idénticas de 4.7 MV que usan el flujo de agua del Río Mezapa para generar electricidad sin producir emisiones GHG. El proyecto MEZAPA inició operaciones en el 2015 y es supervisado por el mismo grupo de ingenieros a cargo de Jilamito.

Fotos del Proyecto Mezapa tomadas por ERM durante la visita al lugar en agosto de 2016



1.7 SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS VEC

Los VEC son componentes ambientales y sociales que reflejan las inquietudes públicas sobre valores sociales, culturales, económicos o estéticos, considerados como los receptores finales de los impactos acumulativos. Se preparó un listado preliminar de los VEC basado en los receptores ambientales y sociales identificados durante la visita al lugar y las entrevistas. Los grupos de interés entrevistados se encuentran incluidos en la Tabla 3.1.

Se seleccionaron los componentes con mayor importancia o valor con base en la definición de VEC y en la información disponible. El listado de los VEC identificados cubren los siguientes componentes ambientales, sociales, y culturales:

- Recursos de agua,
- Sedimentos, y
- Vegetación.

1.7.1 VEC no seleccionados para la evaluación

Hubo varios receptores o componentes que no fueron seleccionados para su evaluación en virtud de que no fueron considerados de relevancia o de valor por las partes interesadas o porque se espera razonablemente que no resulten afectados tanto por el Proyecto como por cierta combinación de Otros Proyectos e Impulsores Externos. Más adelante se encuentran algunos de los componentes que no fueron seleccionados para la Evaluación de Impactos Acumulativos, incluyendo una breve descripción de la razón por la cual no fueron seleccionados.

- **Calidad del aire:** Las emisiones de aire durante las actividades de construcción de los proyectos se relacionan con la generación de polvo proveniente del movimiento de tierra y del tránsito de vehículos así como de emisiones de escape (gases) provenientes de motores de vehículos y otros equipos. Las emisiones serían de corto plazo, localizadas, y pequeñas en magnitud. Una vez que las actividades de construcción que generan la emisión se interrumpen, los impactos a la calidad del aire cesan. Debido al tipo de emisiones y a su dispersión, estas no se acumulan. Durante las entrevistas, las partes interesadas no mencionaron la calidad del aire como un problema o inquietud durante la construcción de MEZAPA; por lo tanto, es poco probable que esto sea un problema acumulativo. Por estas razones, la calidad del aire no fue seleccionada para la evaluación.
- **Entorno acústico:** Tal y como ocurre en el caso de la calidad del aire, el ruido producido por el proyecto se generará principalmente durante las actividades de construcción. Debería estar localizado y ser de corto plazo, y por lo tanto, no sería acumulativo. Adicionalmente, este aspecto no fue identificado por las comunidades como una inquietud durante las entrevistas con partes interesadas.

1.8 MARCO DE GESTIÓN DE IMPACTOS ACUMULATIVOS

La IFC establece las siguientes buenas prácticas para la gestión de impactos acumulativos por parte del sector privado:

- La aplicación efectiva de la jerarquía de mitigación (anticipar y evitar, minimizar, gestionar, y compensar/contrarrestar) en la gestión ambiental y social de los aportes específicos de un proyecto frente a los impactos acumulativos esperados, y
- Ejecutar mayores esfuerzos para comprometer, aprovechar y/o contribuir con un enfoque colaborativo de múltiples partes interesadas en la implementación de medidas de gestión que vayan más allá de la capacidad y responsabilidad del promotor privado del proyecto (IFC 2013).

Se analizaron las medidas de gestión propuestas por INGELSA en los documentos suministrados así como los procedimientos de gestión establecidos en el Proyecto MEZAPA con el fin de identificar aquellas medidas que resultan útiles para mitigar impactos, incluyendo los impactos acumulativos.

1.8.1 Limitaciones

La metodología de evaluación de impactos acumulativos rápidos de la IFC tiene en

consideración las limitaciones que un promotor privado o institución privada del sector financiero pudiera enfrentar al momento de llevar a cabo este tipo de análisis, incluyendo: (i) limitaciones de la capacidad institucional del gobierno nacional y regional; (ii) información incompleta acerca de otros proyectos y actividades (por ejemplo, la información no es del dominio público); (iii) incertidumbre con respecto a la implementación de proyectos futuros; (iv) falta de planes estratégicos nacionales o regionales o de uso de recursos; (v) información inicial limitada sobre los VEC; e (vi) información de partes interesadas sesgada o incompleta debido a la ausencia de un censo formal y /o datos de encuestas de hogares.

1.9 EVALUACIÓN DE IMPACTOS ACUMULATIVOS SOBRE LOS VEC

Recursos hídricos

Los recursos hídricos considerados como VEC en el área del estudio son aquellos identificados por las comunidades en virtud de su uso como agua potable o para actividades de pesca. Durante las entrevistas, los miembros de la comunidad mencionaron que las actividades de pesca se llevan a cabo principalmente con fines recreativos y no como medio de subsistencia.

Todas las comunidades entrevistadas indicaron que usan el agua proveniente de las corrientes para el consumo, y ninguna de estas comunidades mencionó al río Jilamito como fuente de aprovisionamiento. Las comunidades de Jilamito Viejo reportaron que su fuente de agua es El Naciente, que está ubicada fuera de la sub-cuenca de Jilamito; la comunidad reportó que su fuente de agua es la corriente de *El Eden*.

El agua con fines recreacionales incluye un área de piscinas naturales en el Río Jilamito, *Balneario Los Cocos*, ubicada en la comunidad de Jilamito. Las comunidades entrevistadas no reportaron problemas con el agua potable o problemas con el río Mezapa, en donde opera la planta MEZAPA.

En resumen, hasta el momento no se han identificado impactos acumulativos con relación a los recursos hídricos y es poco probable que esto ocurra en la medida que el promotor del proyecto continúe monitoreando el proyecto MEZAPA como lo ha venido haciendo, e igualmente implemente las mismas medidas ambientales en el proyecto Jilamito. Entre los programas de monitoreo más importantes a implementarse para Jilamito tenemos el monitoreo de la temperatura del agua, de las descargas de sedimentos dentro de los ríos y de las especies acuáticas.

Cubierta vegetal y biodiversidad

La cubierta vegetal es considerada un VEC en el área, principalmente por la reserva TEXIGUAT que está ubicada aguas arriba de los proyectos hidroeléctricos Jilamito y MEZAPA. Las cuencas de captación de ambos proyectos están ubicadas dentro de TEXIGUAT. Es importante que el promotor del proyecto trabaje con la comunidad local (Municipio de Arizona) y con la ONG local PROLANSTATE, quienes cogenestonan TEXIGUAT.

Ambos proyectos pudieran tener impactos acumulativos positivos sobre la cubierta vegetal en caso de ser gestionados de acuerdo con los acuerdos existentes con las comunidades y

cooperativas (CALIJINUL) y siempre que se continúen monitoreando las actividades de extracción. Estos acuerdos se describen en detalle en el capítulo de Consultas Sociales.

1.10 MARCO DE GESTIÓN DE IMPACTOS ACUMULATIVOS

Se recomienda como mejor práctica la aplicación efectiva de la jerarquía de mitigación (anticipar y evitar, minimizar, gestionar, y compensar/contrarrestar) en la gestión ambiental y social de los aportes específicos de un proyecto frente a los impactos acumulativos esperados.

Las acciones y medidas descritas en esta Sección deben ser abordadas por los promotores del proyecto (tanto INGELSA como SEMSA) para gestionar adecuadamente sus aportes a los impactos acumulativos a nivel del proyecto.

Recursos hídricos

Se obtuvo el permiso de uso de agua, *Contrata de Agua*, y se monitorean los volúmenes de consumo de agua para estimar el consumo de agua del proyecto por fuente durante todas las fases de construcción y operación.

Deben monitorearse los potenciales impactos sobre los drenajes superficiales y los cauces estacionales de acuerdo con las buenas prácticas internacionales, particularmente cuando estas suministran agua en beneficio de las comunidades y de la producción agrícola y pecuaria.

Sería valioso para los inversionistas del proyecto y para los financistas del mismo el poder contar con un punto de partida robusto en lo referente a recursos hídricos que les permita analizar cualquier reclamo futuro sobre disponibilidad reducida o deterioro de la calidad como resultado de los proyectos.

Cubierta vegetal y biodiversidad

Adicionalmente, deben monitorearse los impactos de la construcción y operación del proyecto y de las instalaciones relacionadas, teniendo en cuenta que debería exigirse a los proyectos que demuestren cómo trabajan con las autoridades locales y con las ONG para lograr cero pérdidas netas de hábitat natural y cómo compensan las pérdidas.

1.11 ESTRATEGIAS REGIONALES

A pesar de las acciones individuales recomendadas para minimizar el aporte individual del emprendimiento a los impactos acumulativos, la gestión integral de los impactos acumulativos debe ser responsabilidad de los múltiples proyectos y actividades y requiere de un enfoque colectivo. En caso de que las acciones individuales no sean suficientes para mitigar los impactos acumulativos, se requieren esfuerzos colaborativos, usualmente a nivel regional (IFC 2013). El enfoque de los esfuerzos colaborativos depende de la complejidad de los impactos acumulativos y pudieran incluir intercambios de información y generación de redes de contactos así como grupos de trabajo con múltiples partes interesadas e iniciativas de planificación regional (Franks y colegas 2010).

Idealmente, las Evaluaciones de Impactos Acumulativos deben ser lideradas y desarrolladas

por los gobiernos nacionales o regionales que tengan ventaja sobre agencias gubernamentales y sobre promotores privados para obtener información sobre los VEC o sobre información específica del proyecto y, posteriormente, identificar colaboradores y establecer el mecanismo para aplicar las estrategias de gestión propuestas. Las buenas prácticas incluyen el respaldo a las estrategias de impactos acumulativos por parte de promotores y financistas privados.

La iniciativa de gestión regional de impactos acumulativos pudiera definirse y ejecutarse a través de un grupo de trabajo regional que operaría de acuerdo con un Memorando de Entendimiento. Las partes interesadas involucradas en la discusión y creación del grupo de trabajo deberían incluir agencias gubernamentales, organizaciones internacionales, Comunidades Afectadas, industrias locales, promotores y financistas del proyecto presentes en la región.

Los roles y responsabilidades de cada una de las partes interesadas deben ser definidas claramente al inicio del proceso de planificación para establecer y mantener una relación constructiva entre las partes interesadas involucradas. La iniciativa regional debe generar compromiso y comunicar roles, estrategias y acciones para otras partes interesadas y grupos de interés.

Un listado preliminar de los aspectos que pudieran ser cubiertos por el grupo de trabajo incluye:

- El establecimiento de umbrales regionales de condiciones de VEC bajo un proceso colaborativo.
- Ejecución de encuestas más detalladas y profundas a nivel comunitario dentro de los límites de cada proyecto en la región. La información que debe recopilarse y analizarse incluye: población, demarcaciones informales de tierra (incluyendo con fines residenciales y agrícolas), lugares de patrimonio cultural vivo, número de potenciales trabajadores elegibles, necesidades y expectativas. Este tipo de encuesta pudiera realizarse como mecanismo para establecer un punto de partida de las partes interesadas para evaluación de necesidades de inversión comunitaria, y permitiría a los proponentes del proyecto la oportunidad de involucrarse en actividades del proyecto que pudieran impactar a las comunidades (incluyendo seguridad vial, ruido).
- Estrategia y planificación de reclutamiento y empleo local para coordinar la contratación, capacitación y desarrollo de partes interesadas, incluyendo proveedores. Explorar iniciativas de desarrollo conjunto.
- Planes de inversión comunitaria y potencial para el desarrollo de un Fondo Conjunto de Inversión Comunitaria gestionado por un tercero y en alianza con el gobierno regional, lo que permitiría la planificación e implementación coordinadas de inversiones comunitarias estratégicas (p.ej. acceso al agua, mejoras viales, nuevos hospitales, y mejoras a la educación.)
- Coordinar la ubicación, cronogramas de construcción y mitigación de impactos para instalaciones asociadas tales como caminos de acceso, líneas de transmisión, y sub-estaciones.

- Estandarizar prácticas y sinergias de mitigación y medidas de monitoreo tales como la red de monitoreo colectivo de aves en lugar de esfuerzos individuales de monitoreo en campo.
- Zonificación para el uso de tierras en la región; incluyendo mecanismos para documentar los patrones de uso de las tierras existentes y la titularidad informal.
- Necesidades de los usuarios de agua local, y planes para satisfacer necesidades existentes por parte de la autoridad local de agua.
- Coordinación de la prestación de servicios de seguridad para las áreas del proyecto, incluyendo programas de capacitación adecuados para los miembros de comunidades locales con el fin de ampliar las oportunidades de empleo.
- Coordinación entre instituciones financieras en la supervisión del proyecto, y los sistemas colaborativos de gestión ambiental y social (ESMS).
- Intercambio de datos ambientales y sociales entre las partes interesadas.
- Coordinación de una evaluación inicial del patrimonio cultural de alto nivel en la totalidad del área del estudio con las partes interesadas comunitarias y gubernamentales adecuadas.
- Reporte y divulgación de información a las Comunidades Afectadas para gestionar de mejor forma las expectativas locales y promover un proceso transparente.
- Hacer seguimiento y actualizar la Evaluación de Impactos Acumulativos a medida que se añaden otros proyectos o estos son comisionados o desechados. Es importante destacar que las Evaluaciones de Impactos Acumulativos no son análisis estáticos. ERM recomienda que el análisis sea actualizado de forma periódica (p.ej. comúnmente cada 3 años).

Igualmente el grupo de trabajo regional pudiera tener varios sub-comités, lo que permitiría tener una interacción más oportuna y constante. Por ejemplo, los Funcionarios de Enlace con la Comunidad asignados por cada uno de los promotores, cada uno de los cuales generalmente es responsable de un proyecto, pudieran reunirse para discutir temas comunes y explorar métodos para tener mensajes consistentes en toda el área. Contar con una implementación oportuna de la iniciativa regional resultaría en:

- Una línea de comunicación más directa entre las partes interesadas: agencias gubernamentales, desarrolladores de proyecto, instituciones financieras, organizaciones internacionales, y Comunidades Afectadas.
- Identificación temprana de aspectos clave, de forma colaborativa y con soluciones coordinadas.

- Ofrecer la oportunidad de intercambiar información y de realizar acciones
- individuales que pudieran resultar en medidas sinérgicas y en un uso más productivo de los recursos.
- Mejor mitigación de los impactos acumulativos negativos y ampliación de los impactos acumulativos positivos.
- Involucramiento de las Comunidades Afectadas de forma más transparente, brindándoles información más significativa y precisa sobre los proyectos y por tanto manejando las expectativas.